**Fallo del Jurado: Propuesta Ganadora del 1er. Premio (Código ONM)**

“La arquitectura, como en la lectura de un libro, opera sobre el imaginario de la persona que la experimenta”.

**Justificación:**

**a. Simbolismo:**

Su equilibrada organización geométrica, y su silenciosa propuesta formal, contribuyen a recuperar y fortalecer la “Vida” y a la vez honrar la memoria de los 400.

**b. A nivel urbano:**

Se configura como un hito urbano de gran poder emocional, constituyéndose en un espacio de congregación e integración. A la vez, el edificio rescata y se integra a los valores de la malla urbana.

Es un objeto arquitectónico que se inserta en la historia del lugar, posibilitando la revitalización y la ampliación de programas que alientan la solidaridad social. AL mismo tiempo de complementar las funciones tradicionales del barrio

**c. Sustentabilidad**

El proyecto ofrece flexibilidad operativa, con el fin de optimizarlo ambientalmente**.**

**d. En cuanto a su materialidad constructiva**

El proyecto propone una idea conceptual con mucha fuerza y la estructura compositiva arquitectónica es consecuencia de la misma.

Posee una claridad funcional y organización de espacios aptos para su necesidad de uso y de sus interrelaciones.

En cuanto a su materialidad constructiva, existe coherencia entre la idea espacio-funcional propuesta y su expresión material.

Es simple, flexible (de uso y de cambio), tiene factibilidad de ejecución, proporcionalidad y ajuste de diseño.

**e. En cuanto a su significado social**

La estructuración morfológica de la propuesta insertada en una circunstancia sociocultural y económica determinada, posee una síntesis expresiva y un desprejuicio formal y austero.

**Recomendaciones:**

**En el marco Ambiental** se sugiere reducir al mínimo posible la masa edificada en el predio del Proyecto, con relación a la capa vegetal, para no incrementar la primera en relación a la segunda y aumentar así el calor radiante de la ciudad (no aumentar el coeficiente de **isla térmica** que para Asunción es hasta ahora aceptable).

Esto contribuye también en reducir el **pié o huella de carbono** (aumento de la emisión de Bióxido de Carbono) y la contaminación ambiental.

Con relación a la seguridad de las personas, prever una eficiente, sin obstáculos, salida de emergencia en las salas de reunión. Considerar también el ingreso sin demoras a las personas que concurren al mismo lugar y a un mismo horario.

Es importante facilitar el control de la seguridad y preservación del sitio con elementos apropiados. Recordar las horas en las que no se realiza ninguna actividad y en la cual la seguridad también debe estar garantizada.

Incorporar algún recurso que permita la utilización de la radiación solar, energía eólica, lluvias, etc. y todo lo que signifique disminuir la carga de uso de la energía eléctrica, que encuadre al proyecto dentro de las expectativas del mundo de hoy, al ir mejorando su eficiencia energética.

En el **Marco Socio Cultural**, recordar que este **Memorial**, que recuerda un hecho tan sensible a todo nuestro país, se inserta en un ya establecido medio socio cultural quien lo va a incorporar como parte de su escenario de vida cotidiana, por lo que deben ser trabajados y apropiados los elementos del proyecto que sean sensibles a la comunidad.

En el **Marco tecnológico**,además de todas las previsiones tomadas para la selección de materiales y procedimientos constructivos, darle énfasis a la utilización de materiales que lleven al mínimo el gasto de conservación. Se sugiere que el Proyecto incluya una **Normativa de Conservación y Mantenimiento** **del Memorial,** con un Plan de Acción definido.

En el **Marco Económico** no olvidar los principios de Costo – Beneficio para la selección de materiales y procedimientos constructivos y la sostenibilidad económica en su uso, para disminuir el Gasto Público destinado para ese fin.

Sin otro tema que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 19.00 hs. En conformidad con todo lo expresado, los presentes firman el Acta.